





"Diálogos sobre sentencias de derechos humanos y perspectiva de género en materia fiscal y administrativa"

11 de octubre | 13:00 horas

Expositor

Mag. Julio Alberto Castañeda Pech

Quinta Sala Regional Metropolitana



Expediente: 884/20-22-01-3

La autoridad negó una devolución de impuestos por considerar que los servicios de investigación genética, in vitro y fertilización constituyen honorarios médicos, poniendo en cuestión el derecho a la salud y el derecho a la familia.









